

Samaná y 8 Enero 1881

San Juanita V. de Ospina

Cartagena -

Muy respetada Señora y Amiga

Acabo de recibir sus dos apuntes  
del 4 y 5 del presente con el Capt. Clarke, quien  
les devolvió abando en Samaná sugiriendo subyugar  
los anadios más o más permanentemente - me es que  
tengo V. que disponer que le envío el borrador  
para aprobación del Conce que se va en mudanza  
nuevo -

Con respecto a la del V. de fecha 5. me que  
me es con V. el doctor aquí lo devolví de 2000 p. tengo  
la pena de decirle que es imposible, aquí no se <sup>vi</sup> <sub>no</sub>  
que billetes por una sola moneda, y en otro tiempo nadie  
pueda sacar dinero sacando la larga. Por otra parte  
nuevo tengo que decirle que el p. de Samaná, en lo que he con  
seguido como lucha contra los St. Masia y los que  
entregan al <sup>2</sup> esta suma, partiendo infante que no  
sea toda la cantidad que V. quiere, que si fuera  
tiempos normales, no se harían aporosa en cuanto a  
Documento de que V. ha alusión, es del todo inco-  
nveniente entre nosotros, V. o Don Pedro Espinosa

Como y segundo genton

Manda en la carta para la  
Suena su memoria, y habla le con todo confianza  
de Policia si se gustas pues si yo no encuentro una  
persona de confianza quien le entregue mis cosas  
no le mandare la guarder en mi poder hasta su vuelta  
at-

agradecio la visita que <sup>con</sup> tanto pronto  
tard chego V. al Srta. Polil. Cosola. Ella a su se-  
guro que sera pronto, puede ser portador de sus ordenes  
para mi si algo se le ofrece -

Las cosas vienen de  
cuenta del Capitan Doyle Comand. Ingles - por  
ata era siempre deudor de los gastos que haria  
por el correo, asi es que V. puede recibir me con  
toda franqueza, por su conducta -

Quito muchísimo dolor de la  
enfemenia de Don Mariano y Don Bacter y espero  
que al fin se alivien misos. Tenga V. bondad  
de saludarlos y al ultimo que me los avise porque  
no hay lugar

No hay noticias de mi ultima  
quero de producir ocasion de autorla en honor de  
ago que comenzar - y quedo de fassera che  
elley oporto L.S. y ferisco Domingo D.D.P.

C. Bentley D.D.